

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1578] [10L/5300-1579] [10L/5300-1580] [10L/5300-1581] [10L/5300-1582] [10L/5300-1583] [10L/5300-1584]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de abril de 2021

LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,
en funciones de Presidenta,

Fdo.: Emilia María Aguirre Ventosa

[10L/5300-1579]

FECHA PREVISTA PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LOS CURSOS FORMATIVOS DIRIGIDOS A PROPORCIONAR EL CONOCIMIENTO QUE SE EXIGE EN LA ORDEN MED/3/2021, DE 9 DE MARZO, POR LA QUE SE REGULAN LAS QUEMAS CONTROLADAS Y PRESCRITAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA, PRESENTADA POR D. FÉLIX ÁLVAREZ PALLEIRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Félix Álvarez Palleiro, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, en virtud del siguiente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 172 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta escrita:

¿Cuándo tiene previsto la Dirección General poner en marcha los cursos formativos dirigidos a proporcionar el conocimiento que se exige en la orden MED/3 2021 de 9 de marzo, por la que se regulan las quemas controladas y prescritas en la comunidad autónoma de Cantabria y atendiendo a su artículo nueve, el cual indica la habilitación para la ejecución de quemas simplificadas en el monte?

Santander 12 de abril de 2021

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos."